

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/17IRA/1515/09

Hoja 1 de 3

179650

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veinte de febrero de dos mil nueve en **PLATAFORMA CONTINENTAL S.L.**, sita en la calle [REDACTED] en Madrid.

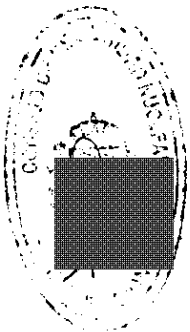
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control de nivel de llenado, cuya última autorización (MO-5) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en fecha 22 de noviembre de 2001, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

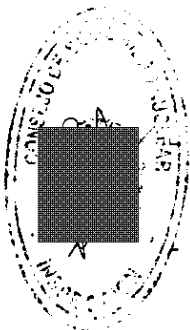
- No ha habido modificaciones en cuanto a la ubicación y disposición de las dependencias de la instalación desde la última inspección de 19 de febrero de 2007. _____
- Disponen de cinco equipos medidores de nivel de la firma [REDACTED] que aloja cada uno una fuente de Am-241 de 45 mCi de actividad excepto un equipo que aloja una fuente de Cs-137 de 1 mCi de actividad. _____



CSN

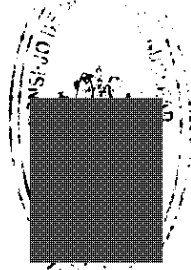
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Con fecha de 28 de mayo de 2008 se habían realizado las pruebas de hermeticidad a las fuentes de Am-241 (nº 3115-LV, 3559-LX, 1033-LQ y 1037-LQ) y a la de Cs-137 (nº DE-704) de los equipos medidores de nivel y el control de los niveles de radiación por [REDACTED] con resultado satisfactorio. _____
- Disponen de un detector de radiación portátil operativo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] /s A807P y calibrado por el [REDACTED] en octubre de 2006. _____
- Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. La calibración se realizará cada cuatro años. _____
- Cada cuatro meses aproximadamente se realiza la vigilancia de área y la verificación de los monitores de radiación, existiendo registros documentales. Última realizada en diciembre de 2008. _____
- Las zonas de trabajo junto a los equipos se encontraban señalizada como Zona Vigilada con riesgo de irradiación. La instalación dispone de medios para establecer un acceso controlado. _____
- La tasa de dosis medida en las proximidades de los equipos es similar al fondo radiológico ambiental. _____
- Disponen de una licencia de supervisor en vigor. _____
- Disponen de un dosímetro personal y seis de área situados uno en cada equipo medidor de nivel excepto en la línea de llenado de barriles que se sitúan dos dosímetros. Estaban disponibles estas lecturas dosimétricas, procesados por el [REDACTED] con último registro enero de 2009, con valores de fondo. _____
- Realizan la vigilancia médica en [REDACTED] última en el año 2008. _____
- Disponen de un Diario de Operación, ref. 347.01.90, actualizado y firmado donde se anotan datos sobre la vigilancia ambiental, pruebas de hermeticidad, calibraciones detectores, dosimetría, etc. No hay anotadas incidencias ni averías en los equipos. _____
- Disponen de un Plan de Emergencia General para toda la fábrica en el que se ha incluido el riesgo asociado a las fuentes radiactivas. _____



- 
- Disponen de acuerdo escrito para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso con 
 - Disponen de documentación justificativa de que el personal ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. _____
 - Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual correspondiente al año 2007. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinte de febrero de dos mil nueve.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**PLATAFORMA CONTINENTAL S.L.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Es correcto el informe

Madrid, 25 de Febrero de 2009

PLATAFORMA CONTINENTAL, S.L.
